

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LLANTATEC CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de febrero del dos mil trece, a las quince horas en el local ubicado en la calle Valladolid N°16-222 y Quis Quis, se encuentran reunidos los señores John de Howitt Lanas y Juan Sebastián De Howitt Holguín en su calidad de socios de la compañía LLANTATEC CIA: LTDA: de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
John De Howitt Lanas	US 1700,00	US 1700,00	85%
Juan Sebastián De Howitt Holguín	US 300,00	US 300,00	15%
TOTAL	USD 2.000,00	USD 2.000,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios previamente convocada, y se procede a dar la lectura al orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.

2.- Puntos varios

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor John De Howitt Lanas y como secretario de la misma el señor Juan Sebastián De Howitt Holguín. El orden del día es aprobado por unanimidad.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012

El señor John De Howitt Lanas pone en consideración de la Junta General de Socios los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, mismos que reflejan una significativa pérdida debido a que el 2012 se procedió a liquidar el inventario de Triangle existente. Explica que debió venderse a precios de costo ya que la competencia está comercializando las mismas referencias a precios menores, sin embargo, las perspectivas de obtener una rentabilidad adecuada para el presente año son muy positivas ya que la nueva línea, Genco Tire, ha tenido muy buena acogida en el mercado y su margen de contribución es mucho más alto.

El señor Juan Sebastián De Howitt manifiesta estar de acuerdo con la representación de la situación financiera de la compañía a través de los estados que están siendo sometidos a aprobación de la Junta, por cuanto estos reflejan la realidad, por lo que mociona sean aprobados. La moción es aprobada por unanimidad.

2.- Puntos varios.

Se pone a consideración de la Junta las Notas a los estados Financieros y el Informe de Gerencia, con la moción del señor John De Howitt de que sean aprobados en virtud de que han sido debidamente analizados y estudiados con antelación por los señores socios.

La mocione se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A los quince horas con treinta minutos, el presidente declara clausurada la sesión.

John De Howitt Lanas

PRESIDENTE AD-HOC

Juan Sebastián De Howitt Holguín

SECRETARIO AD-HOC